

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0004237

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005448 del 17 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de mayo del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA POZO-MENDOZA POMEN S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ing. Fresia De Los Ángeles Peñafiel Salguero, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Andrés Javier Pozo Mendoza en reemplazo de la Ing. Fresia De Los Ángeles Peñafiel Salguero para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA POZO-MENDOZA POMEN S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

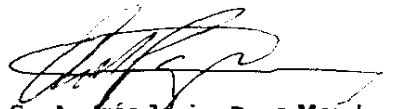
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a



AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

27 JUN 2014

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 27 JUN 2014



Sr. Andrés Javier Pozo Mendoza
C.C. No. 091453113-2

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
30 JUN 2014 14:15
RECIBIDO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.628
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:09:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-14-0004237, dictada el 27 de junio del 2014, por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INMOBILIARIA POZO-MENDOZA POMEN S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ANDRES JAVIER POZO MENDOZA, de fojas 26.275 a 26.277, Registro de Nombramientos número 8.492.

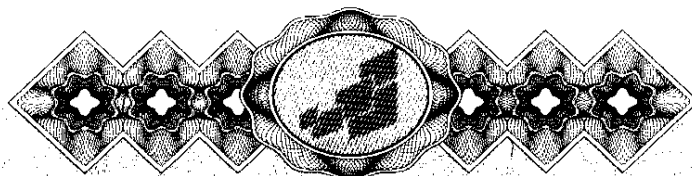
ORDEN: 30628



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 02 de julio de 2014

REVISADO POR:



Nº 879361

MPR KGM. 00

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 JUL 2014

RECIBIDO

NANDY MORALES

Hora: 11:20 Firma: [Signature]